



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0593/09/24

Oficio N°: SG.LP-08-2024/3637

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 03 de octubre de 2024

JESUS JOSE ARMENDARIZ PALMA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 20 de Septiembre de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado Jesus Jose Armendariz Palma con giro de Centro de almacenamiento de materias primas forestales, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2017/005 de fecha 13 de Febrero de 2017, que cuenta con el código de identificación **T-08-027-AEP-001/17** ubicado en Entronque al Campo de Aviacion a 200 mts. de la Ca Ejido Rocheachi C.P. Guachochi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 312.74 Metros cúbicos	13	751	763	28499450	28499462	
madera en rollo diámetros delgados, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 80.142 Metros cúbicos	5	764	768	28499463	28499467	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

**MEDIO
AMBIENTE**
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

**TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA**

ORIGENES DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104. Tels.; www.gob.mx/semanat

Recibido: Obdulia Palma García
Obdulia Palma G. 10-Oct-2024



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0593/09/24

Oficio N°: SG.LP-08-2024/3637

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 03 de octubre de 2024

RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

MDR/SRU/SF/Agpe



Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

VII. Cuadro 2 Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados
Por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género: PINUS			Producto: PINO EN ROLLO		
Existencia Inicial: 667.225	Unidad de medida: M ³	Fecha: 20/08/2024	Existencia Final: 667.225	Unidad de medida: M ³	Fecha: 20/08/2024

Registro de entradas

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

Registro de entradas

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

Registro de salidas

(Para trámites subsecuentes. No de oficio y fecha de autorización de reembarcos
Inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)

*Adicionales a bitácora 08/DK-0984/07/24

Vol. Autorizado 263.240 Vol. Extraído: 189.771 Vol. por extraer: 73.469

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

Registro de salidas

(Para trámites subsecuentes. No de oficio y fecha de autorización de reembarques
Inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)

Registro de salidas					
(Para trámites subsecuentes. No de oficio y fecha de autorización de reembarcos Inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)					
FECHA	FOLIO DE AUTORIZACIÓN DE IMPRENTA	DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN O CANTIDAD
28/08/2024	735/737	BENJAMIN GARCIA RICO PROD. FORESTALES ALAMILLO	T08060GAR002 T-08-060-PFA-001/19	PINO EN ROLLO DELGADOS PINO EN ROLLO DELGADOS	37.690 35.205
	737/737	EN USO			
	738-739	EN USO			
				TOTAL	72.895
			*ADICIONALES		
05/09/2024	740/744	PROD. FORESTALES ALAMILLO	T-08-060-PFA-001/19	PINO EN ROLLO GRUESOS	15.000
	741/744	CANCELADA			
06/09/2024	742/744	MADERAS AMPARAN	T08060MAM001	PINO EN ROLLO GRUESOS	43.963
09/09/2024	743/744	MADERAS AMPARAN	T08060MAM001	PINO EN ROLLO GRUESOS	39.967
12/09/2024	744/744	BENJAMIN GARCIA RICO	T08060GAR002	PINO EN ROLLO GRUESOS	42.187
				TOTAL	141.117
05/09/2024	745/749	PROD. FORESTALES ALAMILLO	T-08-060-PFA-001/19	PINO EN ROLLO DELGADOS	31.438
	746-749	EN USO			
	750/750	EN USO			
				TOTAL	245.450

*Adicionales a bitácora 08/DK-080/08/24

Vol. Autorizado 188.165 Vol. Extraído: 141.117 Vol. por extraer: 47.048

VI. Cuadro 1 Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

Este cuadro debe estar firmado por el titular responsable del Centro de Almacenamiento o Transformación. De ser el caso, agregue las filas que necesite para completar la información.

JESUS JOSE ARMENDARIZ PALMA
TITULAR DEL CENTRO

